

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL COMO HERRAMIENTA DE REFLEXIÓN EN EL CONTEXTO GERENCIAL

MERYS HERNÁNDEZ ROJA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DE YARACUY "ARÍSTIDES BASTIDAS"

(UPTYAB)Venezuela

RESUMEN

El presente ensayo tiene como propósito describir la Responsabilidad Social Empresarial como herramienta de reflexión en el contexto gerencial, conocer las diferentes definiciones en la búsqueda de establecer una definición basada en los conceptos citados, para ello se consideró los aportes de Sepúlveda (2004), quien señala que la Responsabilidad Social Empresarial intenta poner énfasis en demostrar cómo el mundo de los negocios puede mejorar la sociedad, a través de comportamientos e informes transparentes e íntegros, con el compromiso de los socios, la innovación y la gobernabilidad; Garavito (2017) lo refiere al grado de eficiencia de una organización para asumir sus responsabilidades sociales, haciéndose necesario concebir una gestión integrada donde se equilibre la rentabilidad del negocio y la responsabilidad de lo social. Díaz (2016) lo considera un factor positivo desde el punto de vista económico y social, entendiendo que debe existir un compromiso global voluntario por la sustentabilidad del planeta. Para efectuar la investigación, se empleó la revisión documental; entre las consideraciones finales más relevantes destaca las implicaciones de la decisión de la gerencia al considerar la Responsabilidad social, su impacto en la sociedad y en los grupos relacionados.

Palabras Clave

Responsabilidad Social Empresarial, Herramienta de Reflexión, Contexto Gerencial.

Recibido: 18/05/2018

Aceptado: 02/11/2018

CORPORATE SOCIAL RESPONSIBILITY AS A TOOL OF REFLECTION IN THE MANAGEMENT CONTEXT

MERYS HERNÁNDEZ ROJA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DE YARACUY "ARÍSTIDES BASTIDAS"
(UPTYAB)Venezuela

ABSTRACT

The purpose of this essay is to describe Corporate Social Responsibility as a tool of reflection in the management context, to know the different definitions in search of establishing a definition based on the cited concepts, for that, it was considered the contributions made by Sepúlveda (2004), who points out that Corporate Social Responsibility tries to emphasize how the business world can improve society, through behaviors and transparent and comprehensive reports; with the commitment of partners, innovation and governance; Garavito (2017), refers it to the degree of efficiency of an organization in order to assume its social responsibilities, making it necessary to conceive an integrated management that balances the profitability of business and the responsibility of the social. Diaz (2016), considers it a positive factor from the economic and social point of view, understanding that there must be a voluntary global commitment for the sustainability of the planet. In order to carry out the research, the documentary review was used, among the most relevant final considerations it highlights the implications of management's decision when considering Social Responsibility, its impact on society and related groups.

Key Words

Corporate Social Responsibility, Reflection Tool, Management Context.

INTRODUCCIÓN

En el siglo XX la empresa fue el motor del progreso y avance de la humanidad, aún hoy sigue siendo su rol, contribuir a la generación de riqueza de un país a través de la producción de bienes y servicios al menor costo posible, para satisfacer las necesidades y aspiraciones humanas, por lo que es necesario su participación en el desarrollo integral del país donde se desenvuelve. Creer que los negocios existían sólo para crear valor económico es una visión que se ha transformado, ya que las empresas no funcionan aisladas de las comunidades donde operan, por lo que deben desarrollar capacidades que le permitan prever, manejar el impacto social y ambiental de sus operaciones para poder mantenerse en el tiempo.

Su rol ahora va más allá de la mera cuestión técnica y económica, se habla de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) como una herramienta de reflexión en el contexto gerencial en la que tiene cabida a un mismo nivel, lo referente a lo económico, social y medio ambiental, es decir, la actividad empresarial tiene ahora triple motivación: la obtención de beneficios, mejoras de la comunidad y la conservación del ambiente.

Es de destacar, que el debate sobre la RSE, realza y destaca cada vez más, debido a que en un mundo globalizado no sólo compiten los productos y servicios, sino también los modelos de gestión, aunado a la competitividad, donde es importante resaltar que tiene hoy un componente adicional a considerar, como lo es el compromiso social empresarial. Cabe señalar, que durante muchos años se desarrolló una visión filantrópica sobre cómo las organizaciones deberían ser responsables con la sociedad en la que participaban. Con ello se intentó justificar la importancia de la repartición de las utilidades, no sólo entre los dueños, sino entre otros grupos de interés de una sociedad. En tal sentido, es necesario comprender que la RSE no es una carga, sino un factor esencial en la supervivencia misma.

En Venezuela, el ejercicio de la Responsabilidad Social Empresarial no es propiamente de carácter voluntario, el mismo está vinculado obligatoriamente con un conjunto de regulaciones que cobran importancia cada vez más, como por ejemplo la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la Ley Orgánica Contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (1998), Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (2010), Ley de Contrataciones Públicas (2009), Normas ISO 2.600, entre otras. La existencia de este gran número de leyes que las obliga a realizar actuaciones sociales, a su vez, ocasiona que el margen de comportamiento voluntario se vea disminuido.

Sin embargo, se puede decir que la Responsabilidad Social Empresarial establece un nuevo pacto entre ellas y la sociedad, que pone los cimientos para un crecimiento económico sostenible, influyente, armónico, respetuoso, de los valores humanos y sociales, sustentado en un marco legal obligatorio.

Una empresa con valores y lógica de comportamiento responsable, tiene más oportunidades de ubicarse competitiva y ventajosamente en los mercados gobernados por las demandas de los consumidores, preocupados cada vez más por garantizar su acceso a productos y servicios, no solo de buena calidad y precio adecuado, sino también producido de una manera socialmente aceptable y ecológicamente sustentable.

Por lo que para alcanzar ese beneficio, además de mantenerse dentro del mercado, debe satisfacer una serie de estándares sociales de comportamiento empresarial, los cuales son tomados en cuenta cada vez más por los inversionistas, consumidores y sociedad en general.

Esta herramienta de reflexión, que permite detectar, aprovechar nuevas oportunidades e identificar y administrar riesgos, se ha venido aplicando con creciente fortaleza en los últimos años, motivado por la propia actitud y convicción de empresarios, en algunos casos, por las frecuentes demandas de clientes y mercados más exigentes; ninguna empresa desea encontrarse en las listas de compañías cuyas acciones son consideradas perjudiciales para el medio ambiente, o tener asuntos de derechos humanos pendientes, por mencionar algunos ejemplos.

En este sentido, es interesante observar como el mundo de los negocios está cambiando, mostrando una actitud favorable y responsable hacia la RSE. El reto de las organizaciones es incorporarla como herramienta en el contexto gerencial, ya que orientar sus esfuerzos solamente a producir resultados basados en las teorías de producir, vender, sin importar el impacto social y ambiental, es una práctica gerencial que ya no tiene cabida. Por tal motivo, es necesario que éstas asuman un papel proactivo que permita el logro de un equilibrio entre todas las partes, entendiendo que la Responsabilidad Social Empresarial es una combinación de aspectos legales, éticos, sociales, morales y ambientales.

Considerando lo antes dicho, con el presente ensayo se pretende describir la Responsabilidad Social como herramienta en el contexto gerencial, conocer las diferentes definiciones en la búsqueda de establecer un concepto basado en los autores citados, empleando para ello, la revisión documental, considerándose los aportes de Sepúlveda (2004) y Garavito (2017), quienes señalan que como una manera de reflexión, es necesario conocer la actitud que la gerencia tiene acerca de ello, debido a que en la actualidad, algunos gerentes tienen una actitud favorable, porque reconocen que satisfacer a los clientes, motivar a los trabajadores, preocuparse por los proveedores, ser un buen miembro de la comunidad y proteger al medio ambiente, influye en el aspecto económico de manera determinante. Por otro lado, hay gerentes que manifiestan una actitud indiferente, trayendo como consecuencia la ausencia de políticas sociales que coadyuven en impactos sociales y mejoren la imagen corporativa de la empresa.

La Responsabilidad Social Empresarial como Herramienta de Reflexión en el Contexto Gerencial

En un mundo cada vez más globalizado, competitivo, complejo y donde la constante es el cambio, la RSE constituye un elemento clave que éstas (empresas) no pueden omitir, motivado a que el futuro será únicamente de aquellas que se anticipen a los cambios que demanda la sociedad actual.

El factor fundamental para este cambio de conducta, está relacionado con el mayor protagonismo de la comunidad, y la fuerza trascendente que opera, producto de las alianzas estratégicas que se originan en el seno de la red social donde participa la colectividad, la empresa y el Estado, en el desarrollo de actividades que van más allá del compromiso que formalmente se deriva de las disposiciones legales vigentes en el país. En este sentido, las expectativas de la sociedad con relación a ellas se han ampliado, el impacto de las decisiones que esta última toma, no se limita a la función económica, sino que se refiere además a una función social y a la satisfacción de las necesidades de la gente.

En el escenario mundial actual, se observa cómo diversas iniciativas internacionales van dando cuenta de la adopción por parte de las organizaciones de esta nueva realidad. Ejemplo de esto es el Pacto Global (1999) impulsado por Naciones Unidas, iniciativa que desafía a los empresarios a promover, dentro de su ámbito, valores universales en términos de estándares de conservación ambiental.

Si bien es cierto que muchas de ellas ya han hecho correcciones por mejorar el impacto de sus acciones en el ambiente, considero que no ha sido suficiente, se requiere la colaboración, acercamiento, no solo en el aspecto de ecosistema natural-biológico, sino con el contexto socio-general, es decir, a lo interno y externo, donde se considere, se impacte positiva y responsablemente al entorno familiar, comunal y social del sistema.

Es de destacar que para que este pacto global sea internalizado por los tomadores de decisiones gerenciales, tiene que existir una actitud favorable al logro del cambio, una predisposición que marque una tendencia hacia el cambio organizacional, y el empresario vea las ventajas de cambiar en términos de RSE.

En este orden de ideas, Sepúlveda (citado, p.54) señala que la Responsabilidad Social Empresarial “intenta poner énfasis en demostrar cómo el mundo de los negocios puede mejorar la sociedad a través de comportamientos e informes transparentes e íntegros; con el compromiso de los socios, la innovación y la gobernabilidad.”. Por su parte, Garavito (citado, p.25) plantea que la RSE “se refiere al grado de eficiencia de una organización para asumir sus responsabilidades sociales, en este sentido, se hace necesario concebir una gestión integrada donde se equilibre la rentabilidad del negocio y la responsabilidad de lo social.”

En tal sentido, Díaz (2016) en la Cumbre de Integración por la Paz (2016) efectuada en Paraguay, señaló que la RSE permite al empresario ser un factor positivo, no solamente desde el punto de vista económico, sino del punto de vista social, entendiendo que debe existir un compromiso global voluntario por la sustentabilidad del planeta. Considerándose entonces, como la capacidad para comprender los alcances de los compromisos sociales, la cual engloba acciones voluntarias que van más allá de las obligaciones legales, en áreas como el derecho comunitario, protección medioambiental, derechos humanos y laborales.

Todos los conceptos antes mencionados, llevan a inferir que no existe un concepto único, pero se pueden derivar los siguientes ejes que atraviesan todas las definiciones: las acciones se desarrollan adicionalmente a las pautadas por la ley, se trata de decisiones voluntarias que se apoyan en convicciones y se nutren de compromisos que trascienden al negocio, responden a una cobertura que implica la realidad interna y el contexto de la empresa.

En Venezuela, la primera declaración explícita de Responsabilidad Social Empresarial, surge del Dividendo Voluntario para la Comunidad (1965), con motivo del Primer congreso celebrado en Macuto, desde entonces y hasta hace aproximadamente una década, era muy poco lo que se conocía o se mencionaba en torno a la Responsabilidad Social y parte de ellas no la consideraban seriamente en su gestión. Pero hoy, no es sólo un tema obligatorio en las organizaciones del país, sino que es un concepto en franca evolución, que no ha dejado de romper paradigmas en el pensamiento empresarial nacional y en su manera de hacer negocios.

Es importante entender que las organizaciones venezolanas deben integrarse al ejercicio de la RSE, y una vez que están enmarcadas en el cumplimiento cabal de las regulaciones, se hace necesario estructurar y estimular conductas éticas, solidarias, sólidas y transparentes, que devendrán en buenas prácticas. Es de destacar, que el diálogo con su entorno es inevitable y más aún en las condiciones de interacción social que el mundo empresarial y la sociedad en general demandan, por lo que el cambio de perspectivas es inminente.

Ahora bien, la empresa socialmente responsable no se limita en cumplir únicamente con la normativa, sino que se esfuerza en ir más allá. Se entiende que la responsabilidad derivada de la actividad empresarial es primordialmente económica y comprende, desde luego, el cumplimiento de las obligaciones legales, pero también requiere gestionar aspectos que las leyes no pueden determinar en todos sus detalles y todas sus implicaciones.

Es de resaltar, que quienes las dirigen van tomando conciencia de las externalidades que ocasionan sus actividades, y de la necesidad de orientar su gestión no sólo a la satisfacción de sus accionistas, sino a lograr un equilibrio entre los intereses de los diferentes grupos que afectan y se ven afectados por su funcionamiento, ya sean internos (accionistas, empleados) o externos (consumidores, suministradores, competidores, comunidad local, etc.).

A su vez, poder contar con gerentes que puedan proyectar sus orientaciones éticas desde lo personal al entorno del trabajo, se hace necesario, ya que estos pueden promover una cultura de compromiso responsable que la identifique y que la mantenga en la dirección de los objetivos definidos. De acuerdo a Méndez (2006)

Muchos de los líderes se han convertido en impulsadores de la RSE con una visión y comprensión de los problemas sociales y de las responsabilidades de la empresa, logrando una relación de confianza entre ambos. Destaca que la confianza se construye lenta y consistentemente entre lo que se hace y se dice, donde la actitud del gerente juega un papel muy importante. (p.15)

En tal sentido, no es suficiente la utilización puramente discursiva del tema de la responsabilidad social por parte de los gerentes, es necesario que adopten una postura de compromiso, se identifiquen con un todo, pues de lo contrario, la intención del esfuerzo será parcial, superficial y temporal.

Es pertinente mencionar, que las sociedades les exigen cada día un mayor compromiso social, al tiempo que muchas de ellas se enfrentarán a la realidad de seguir funcionando como tales o adaptar su gestión para permanecer en el mercado, pero ello va a depender de la actitud que asuman los gerentes hacia la RSE. Y las que no comprendan que son parte de un sistema social de relaciones multidimensionales, de complejos entornos económicos y políticos que rodean sus actuaciones y las vigilan, arriesgan su futuro. Eso hace inferir que, cuando la actuación gerencial no es comprendida por el mercado donde opera, esto genera una señal de alerta para que los gerentes revisen sus actuaciones.

CONSIDERACIONES FINALES

La Responsabilidad Social va dirigida a que las empresas contribuyan activamente al desarrollo sostenible de la sociedad, mediante acciones concretas y medibles, dirigidas a solucionar los problemas prioritarios del país, con el objetivo de mejorar su competitividad y dar soluciones a su entorno social, construyendo de esta manera una cultura de confianza dentro de las organizaciones y en otros públicos de interés. Es considerada como una herramienta de reflexión, que se define por la relación ética que establece la empresa con todos los públicos con los cuales se relaciona, y por el desarrollo de metas empresariales compatibles con el desarrollo sustentable de la sociedad, preservando recursos ambientales y culturales para las generaciones futuras, con respeto por la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales.

Ahora bien, para dar respuesta a los propósitos del ensayo, se describe la Responsabilidad Social Empresarial como herramienta de reflexión en el contexto gerencial, de la manera siguiente:

Las implicaciones de la decisión de la gerencia al considerar el tema de la responsabilidad social empresarial, su impacto en la sociedad y a los grupos relacionados, debido a que la dinámica gerencial siempre revela la acción con los otros, para otros y a partir de otros, no hay desarrollo organizacional neutro; siempre se generan resultados en los otros, esto permite comprender la importancia del peso de las decisiones.

Es necesario que los gerentes adopten una postura de compromiso, se identifiquen con un todo, pues de lo contrario, la intención del esfuerzo será parcial, superficial y temporal; esto implica asumir cambios de paradigmas en la forma de gerenciar, adaptándose a los cambios que se han producido en torno a lo que define el trabajo y a los criterios con los cuales se evalúa la calidad de su gestión.

En la búsqueda de establecer una definición de la Responsabilidad Social Empresarial, se estableció como aquellas acciones que se desarrollan adicionalmente a las pautadas por la ley, de decisiones voluntarias que se apoyan en convicciones y se nutren de compromisos que trascienden al negocio, responden a una cobertura que implica la realidad interna y el contexto de la empresa.

REFERENCIAS

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 36860 (Extraordinaria).
- Díaz, M. (2016). Cumbre de Integración por la Paz. CUMIPAZ (2016). *Foro “La Responsabilidad Social Empresarial Sostenible.”* Paraguay.
- Dividendo Voluntario para la Comunidad (1965). *Primer congreso de Responsabilidad Social Empresarial.* Macuto.
- Garavito, C. (2017). *Responsabilidad Social Empresarial y Mercado de Trabajo.* [Resumen en Línea]. Trabajo de grado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Disponible:<http://www.pucp.edu.pe/departamento/economía/ímágenes/documentos/DDD258.pdf>. Consulta:15 de enero de 2018.
- Ley de Contrataciones Pùblicas (2009). Gaceta Oficial 39.165

Ley Orgánica Contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (1998). Gaceta Oficial No. 39.510

Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (2010). Gaceta oficial No. 39775.

Méndez, C. (2006). *Una lectura sociológica del tema RSE, desde Venezuela*. Ponencia presentada en el XIX Seminario Internacional de la Asociación Iberoamericana de Sociología de las Organizaciones (AISO), España.

Organización Internacional de Normalización. Normas ISO 2.600.

Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact) (1999)

Sepúlveda, R (2004). *La Responsabilidad Social de la Empresa en Chile*. Tesis de Grado para optar al grado de Master en la Universidad de Chile.

Merys Hernández Rojas: Lcda. En administración. Universidad Fermín Toro (UFT); Magíster en Gerencia Empresarial. Universidad Fermín Toro (UFT); Docente contratada a Tiempo Completo; Universidad Politécnica Territorial de Yaracuy “Arístides Bastidas”, adscrita al Programa de Formación de Administración, en las áreas de: Proyecto Socio-Integrador, Habilidades Directivas, Administración de la Producción, Gestión del Talento Humano.

Email: merher7580@hotmail.com